



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de junio de 1950 se creó el **CLUB SOCIAL CULTURAL "ESMERALDAS"**, en la ciudad de Esmeraldas, capital de la provincia de Esmeraldas, motivo que congrega a sus integrantes para conmemorar el **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de vida institucional;

Que, es relevante el trabajo que promueve la organización social y cultural, propiciando actividades y espacios idóneos para el desarrollo integral de sus miembros y la comunidad esmeraldeña, trabajo evidenciado en obras y servicios de interés para la colectividad, en el ámbito educativo, deportivo, social y cultural, ejecutorias caracterizadas por la mística, disposición de servicio, compromiso, solidaridad y disciplina;

Que, es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los directivos y socios del Club Social Cultural "Esmeraldas", por su permanente disposición de trabajo, servicio, visión institucional y emprendimiento, como base y esencia del progreso de los pueblos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los directivos e integrantes del **CLUB SOCIAL CULTURAL "ESMERALDAS"**, con ocasión de conmemorar el **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de fundación, hecho que concita el regocijo y homenaje de sus miembros y conciudadanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los once días del mes de enero de dos mil once.

FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente

DR. FRANCISCO VERGARÁ O.
Secretario General

Roberto Pineda Cueva
[Firma]
14.7.2011
14:10